



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUNICIPIO DE
MÉXICO
27 JUNIO DE 2025

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
INHUMACION DE CADAVERES Y RESTOS HUMANOS				
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	SP005	
Trámite mediante el cual se asigna la ubicación de una fosa en los panteones municipales, para depositar en ella cadáveres, restos humanos, restos humanos áridos y/o partes del cuerpo humano; siempre y cuando se cubran todos los requisitos establecidos por la Ley General de Salud y su Reglamento en Materia de Disposición de Cadáveres, Restos Áridos o Restos Humanos.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 115 fracción III inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 fracción V y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 116, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 348 de la Ley General de Salud. Artículo 155 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 132 fracción II, del Bando Municipal vigente de Ixtapalan de la Sal 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER	Permiso para Inhumación		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	48 horas a partir del deceso
SE REALIZA EN LÍNEA	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se tenga una propiedad en el panteón y Allan hecho los trámites ante registro civil.			
ESPECIFICAR SI EN EL TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El encargado del panteón tendrá que verificar la existencia de la tumba y notificar a la oficina.			
REQUISITOS	ORIGINAL moneda la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Orden de inhumación	SI	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2. Acta de defunción	SI	1	El documento original se requiere para integrar a expediente.	
3. Recibo del último refrendo anual	SI	0	El documento original se requiere sólo para cotejo.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
CASOS Y SEGUIMIENTO QUE DEBE DE REALIZARSE EN LA CIUDADANO	Si tienen tumba el titular deberá presentarse en la dirección de servicios públicos, llevar último recibo de pago de refrendo anual más la orden de inhumación y acta de defunción. Una vez revisada la documentación se procederá a entregar el permiso para la inhumación, en el caso que la persona no tenga tumba deberán de adquirir una.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	48 Horas			
COSTO	SGratuito		Fundamento Jurídico: NO APLICA	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O
			TARJETA DE DÉBITO	N O
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O			
DONDE PODRÁ PAGARSE	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Presentar toda la documentación			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA VEICULA	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
El poder por todos

DOMICILIO:	CALL E:	prolongación 16 de septiembre			NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO
COLONIA:	Ixtapita			MUNICIPIO:	Ixtapam de la Sal, México	
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	Lunes a Viernes 08:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
721	145 6121		NO APLICA	NO APLICA	dir.serviciospublicos.mediambientef@ixtapandolasal.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES:	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DONDE PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE?					
RESPUESTA:	En la Dirección de Servicios Públicos Municipales.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE EN LÍNEA?					
RESPUESTA:	No se puede hacer el trámite en línea ya que no contamos con una plataforma.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿NÚMERO DE TELÉFONO QUE PUEDEN DARMER INFORMACIÓN?					
RESPUESTA:	721 145 61 21					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
ELABORÓ:  C. TANIA LETICIA BARRIOS ARANDA AUXILIAR ADMINISTRATIVO				VISTO BUENO:  E. OSMIN DELGADO LOPEZ DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13 / 02 / 2025